

LA SEÑORA

DOÑA SINFORIANA BENITO FRAILE

falleció en Carrascalino de la Valmuza, el día 4 de Abril de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos hijos, don Filiberto, doña Engracia; Reverendísima Madre Aurora, superiora general de las Siervas de San José; don Hipólito; Reverenda Madre Consuelo, Esclava del Corazón de Jesús, y don Rafael Sánchez Benito; hija política, doña Remedios Bermúdez de Castro; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan en caridad a sus relaciones encomienden su alma a Dios nuestro Señor, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Santo Tomé de Rozados, el miércoles 9 del actual, a las diez de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

IMPRESIONES

DICEN QUE FUE SANTO...

«El mundo es un lugar de tránsito, soñado por Dios entre la nada y la eternidad». Así escribió Aparisi, añadiendo que «esta vida fugitiva es preparación para otra perdurable».

Lo que hagamos en esta vida fugitiva se nos tendrá en cuenta para nuestra eterna felicidad o para nuestra desdicha infinita.

En efecto, cuarenta años llevó dedicado a la protección de la juventud desvalida. Se trata del padre Méndez, canónigo, hombre que gozó de excelente posición, que pudo disfrutar mucho en su paso por el mundo, pero que no disfrutó más que haciendo el bien, con una vida de renunciaciones, con un vivir modesto, en el que las espinas le laceraron, en el que no pudo encontrar más que torturas. Y sin embargo, las espinas eran rosas para él, y las amarguras dulcedumbres.

Fue fundador de institución tan hermosa que no podrá morir en los siglos venideros porque cuanto florece en el corazón tiene raíces muy hondas. Se preocupó de recoger y guardar jóvenes extraviados, y en Madrid está la orden de las Trinitarias, nacida al calor de la acendrada caridad del padre Méndez.

El Asilo de Porta-Celi, donde se recogen golfos para hacer de ellos hombres honrados y útiles a la sociedad, lleva también el sello de la caridad de este varón, cuyo nombre podrá figurar al lado de otra gloria legítima de España en estos últimos tiempos, del padre Manjón, fundador insigne de la institución escolar más admirable que los siglos vieron.

Y quien todo lo dió, y quien tanto trabajó por los desgraciados y desgraciadas, y quien en los días más tristes de los más crudos inviernos, sin temor a la inclemencia del tiempo, salía de noche en busca de los que carecían de hogar para darles cama y cena, ha muerto en una habitación desnuda de galas, con la ventana con cartones en lugar de cristales, con las paredes limpias y sin ningún adorno, en una alcoba pobre y sobre un malísimo jergón.

El P. Méndez pasará a la historia; él, el que tan obscuramente vivió; él, que casi no era conocido más que por los golfos,

quienes le lloran con lágrimas arrancadas del fondo del alma; él, que no tuvo más amigos que los humildes, que los pobres, pasará a la historia como posaron Calasánz y Loyola, y Francisco de Asís y Juan de Dios y tantos otros bienaventurados.

Y aquí vienen como anillo al dedo los siguientes párrafos del padre Moisés:

«Los que aquí hayan vivido alejados de Dios, vivirán más allá extraños a Él; los que aquí hayan vivido desterrados, estarán allá en su verdadera patria; los que aquí hayan ambicionado la muerte serán recibidos por ésta en su lúgubre seno; los que hayan pasado la existencia luchando, entrarán por la puerta tenebrosa de la muerte al país de los vivos atravesarán el nublado para llegar a la luz eterna».

El padre Méndez era un santo, dicen los que le conocían. Su vida, en efecto, era la de un santo. Y vox populi, vox Dei...

Claro ABANADES

Choca una camioneta con el automóvil de la línea de Vecinos

Por la guardia civil del puesto de Veguillas han sido detenidos Juan Agustín de la Nava y Julián Hernández, este último de oficio chauffeur, por ser autores del choque intencional de la camioneta de su propiedad, matrícula de Salamanca, número 712, contra el automóvil de viajeros que hace el recorrido entre Vecinos y Salamanca, propiedad de Manuel García Peña.

Los detenidos, verificado el choque intencional, insultaron y

amenazaron al dueño del automóvil arrojando piedras al coche con las que causaron grandes desperfectos.

El choque tuvo lugar en el kilómetro 27 de la carretera de Vecinos.

No hubo que lamentar desgracias personales ni que la agresión tuviera otros caracteres por la feliz intervención de los viajeros.

ADVERTENCIA

Advertimos a nuestros corresponsales y colaboradores que deben remitirnos sus informaciones escritas con tinta y por un solo lado de las cuartillas.

Nos será imposible publicar las cuartillas que nos lleguen escritas por los dos lados.

DEL MUNICIPIO

La constitución del Ayuntamiento

En nuestro último número dábamos cuenta de los concejales corporativos últimamente nombrados.

Al recibirnos ayer el alcalde don Arturo Núñez, nos manifestó que el actual Ayuntamiento celebraría su última sesión el lunes, día 7 del actual, a las siete de la tarde.

El martes, 8, a las cuatro de la tarde, se constituirá el Ayuntamiento con arreglo a lo legislado en el Estatuto Municipal.

La Administración del Monte de Piedad

Ha sido adjudicada la plaza de administrador del Monte de Piedad al joven e inteligente funcionario de Hacienda don Francisco García Barrado.

Juzgamos acertado el nombramiento y significamos nuestra enhorabuena al nuevo administrador del Monte y de la Caja de Ahorros.

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Para no dejar mal al sábado, lució el sol, aunque débilmente, unos momentos durante la mañana, intercalados con aparatosos chubascos; pero, por la tarde, se desentendieron las nubes de consejeros atmosféricos, y en plena autonomía, comenzaron a llover cada lagrimón, que iríanse ustedes de la crecida del Tormes! Estamos metidos en un verdadero diluvio, personaje que no nos abandona un sólo instante, a pesar de las protestas continuas.

Continuaron los juicios de exenciones en la Diputación provincial, por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Y siguieron los Tribunales descansando para feliz remate de esta semana tan tranquila en la Audiencia.

La ciudad, pacífica y mojada, y el barro, por los suelos.

En el Bretón se estrenó «Día de paga», que, como comprenderán, es el mejor día.

Y el agua, a la orden de la noche, celebrando su beneficio.

Acción Social Católica

La Junta inspectora de Beneficencia celebró sesión en el domicilio de la tesorera doña Tesorera Sánchez Sevillano.

Asistieron a la sesión doña Alfonso Ferrero de Sánchez, don Fernando D. Zaballa y el doctor Díez.

Leída por el secretario señor Franco el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acordó la Junta distribuir mil cuatrocientas pesetas entre las entidades que están relacionadas en el censo de caridad, cuyo reparto tendrán lugar el día nueve del mes actual.

Hoy, domingo, GRAN FORNOS, excepcional programa: Orquesta ALHAMBRA

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: María Teresa Marcos Llorach, Antonio Grande Ramos, Valentín Carero Rodríguez, Esperanza Carero Rodríguez, Hortensia Santos Panagua.

Defunciones: Manuel García Turrión, Natalia de San Bernardo García, Enriqueta Bianco Manóvil.

Sucesos

Unos vecinos que se molestan.—La Comisaría ha remitido al Juzgado de instrucción diligencia de atestado contra varios vecinos de Santo Tomé (término municipal de San Pedro de Rozados), porque en ocasión de ir los denunciados conduciendo vacas, una de éstas se desmandó colocándose delante del autocamión de don Francisco Suarez.

Al parar el conductor el vehículo evitando atropellar a la vaca, los vecinos, irritados y furiosos, sin motivo que lo justificase, se abalanzaron sobre el chofer y su ayudante a quienes golpearon sin compasión, causando lesiones en el antebrazo al chofer Antonio Domingo Pérez Hernández, rompiendo además a garrotazos el cristal de parabrisas. Se calculan los daños causados en 120 pesetas.

Malos tratos.—Agustín Primo Rodríguez ha sido denunciado al Juzgado municipal por maltratar a Alejandra Jiménez y Josefa Martín.

Al mismo Juzgado ha sido denunciada una tal Ricarda, que maltrató a su vecina Isabel Terradillos.

Amenazas.—Gerardo Familiar también ha sido denunciado al Juzgado municipal por amenazas a Ana María de Prado Martín, promoviendo con tal motivo un fenomenal escándalo.

Asociación de Angeles auxiliares -

Se avisa que la Junta que debiera celebrarse hoy, según costumbre, se aplaza para fin de mes, en fecha que oportunamente se anunciará.

Notas militares

Quedando suprimida la clase de voluntario de un año, en virtud de lo preceptuado en el apartado de la base 8.ª del Real decreto de la presidencia del Directorio militar, de 29 de marzo último (D. O. número 45), queda suspendida la admisión de esta clase de voluntarios en los cuerpos y unidades del ejército.

Por Real orden circular de 2 del corriente se amplía el plazo de admisión de instancias hasta el próximo 15 de mayo, para el curso de mecánicos automovilistas, para las clases e individuos de tropa.

Luisés y Kostkas

Hoy, la misa de congregación será a las ocho y media, para los Kostkas (reloj de la Plaza).

Los Luisés tendrán la misa a las diez (reloj de la Plaza) y durante ella se dará comienzo a la semana de San Luis Gonzaga.

Sección administrativa de primera enseñanza

Al médico titular de Robliza de Cojos, se le remite certificación facultativa, para que se le ponga el visto bueno del subdelegado de Medicina.

—A la Dirección general de Primera Enseñanza se le contesta a su telegrama referente a reclamaciones de nombramientos provisionales.

—Al inspector provincial de Sanidad se le remiten tres certificaciones facultativas para que las vise y las selle.

No hay buena comida sin vino
MARTINEZ LACUESTA

PUBLICIDAD ESPECIAL DE

La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alternativo..... 12 » » »
Diario..... 20 » » »

Para hoy

Domingo, 4 de abril.—Santos Sixto y Celestino, papas.

El día dura doce horas y cincuenta y un minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón. Padres Dominicos.—A las tres y media, tarde, solemne viacrucis, cantado por los niños del Colegio de San José, con sermón de un Padre Dominicano.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista; a las nueve, en San Sebastián, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, San Pablo, Purísima; a las nueve y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal) y en San Martín, y a las diez, en la de Nuestra Señora del Carmen.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerencia; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Efemérides.—1752.—Muere Erad, inventor del piano y del órgano expresivo.

Predicción astrológica.—Aficionados al lujo y a la pereza.

Plato del día:

Lenguas de carnero.—Se cuecen en un puchero, se les quita la piel y se abren por el centro; rellenas con un picadillo bien sazonado, se cierran y envuelven en papeles muy untados con manteca. Espolvoreadas con perejil y hierbas finas picadas, se colocan en la parrilla sobre fuego lento.

Para mañana

Lunes, 7 de abril.—Santos nato, mártir, y Epifanio y turnino, obispos.

El día dura doce horas y cuenta y cuatro minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Esclavas.—A las ocho y media, misa.

San Julián.—Sigue la novena a Jesús Rescatado.

Novena a la Dolorosa.—E. Vera Cruz, San Juan de Sahagún, San Pablo y Catedral.

Misas de hora.—A las siete, la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, minicos y Capuchinos y Casiguera del Carmen de Abajo, Santo Pital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las once y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las once y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1795.—Declaración de La Convención informando sistema decimal.

Predicción astrológica.—Grande bondad a pesar de las violencias.

Buenos indicios:

¿Y qué? ¿Cómo van tus cosas con Adolfo?
—¡Admirablemente, hija Ayer ya empezó a pelear mamá.

Una copla:

Si hay una, canto por una y si hay dos, canto por dos; tú cantas por la más chica, yo canto por la mayor.

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO, HOY

Cuatro grandes secciones.—Infantil, a las tres y media, con cómicas descacharrantes.

A las cinco, especial; a las seis y tres cuartos, vermut y a las diez y media, noche,

Los cazadores de dotes

En la próxima semana, sorprendentes estrenos de emocionante interés.

TOS - FERINA

Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA Salamanca

Hotel VICTORIA

Gran restaurant de
MANUEL PIERNA

Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a toóos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA

Exposición permanente de

plantas de todas clases y flores naturales. Se reciben diariamente de Granada, Valencia, Málaga, Barcelona y otras capitales.—Especialidad en claveles.—Unico establecimiento de venta de ellos. Coronas, canastillas, ramilletes y centros. Variada ornamentación en floricultura y plantas. Francisco Cid Sánchez.—Rúa, 51, esquina a la calle de Jesús.—Salamanca.

“LA VINICOLA CASTELLANA”

Vinos, alcoholes, aguardientes y licores

Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

Teatro Moderno

Se arrienda. Se admiten proyecciones bajo pliego cerrado, en la ta el 15 de Junio próximo, en la Conserjería del Teatro donde halla el pliego de condiciones.

VIUDA de
Alipio Mediavilla

FERRETERIA
Poeta Iglesias, 11

Salvador Cuesta García

ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6

LENORD

Seguros contra incendios
(Fundada en 1840)

Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo. s

Manuel Salinero

HOJALATERIA
Pérez Pujol, núm. 15

Gran Bar Ideal Royo

Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Varietés todos los días.
Florida, número 8

Se
do
sa
R
bl
mie
gu
gu
ori
tor
dos
N
sta
n
L
L
mo
re
en
f
re
E
yo
sig
vo
z
del
año
poni
tar
In
de
sido
vo
p
nad
P
M
pas
exce
por
a lo
yan
exim
con
bién
los
c
milit
sado
hare
guid
tud
y otr
lave
cuan
to r
últim
Te
años
todo
Er

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de P. Rianez, Pr or, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada. Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

SALVADOR BARBA TEJARES
Fábrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo
PRECIOS sin COMPETENCIA
Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Gran taller de coches y reparaciones
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

La «Gaceta» del domingo publicó la nueva ley de Reclutamiento, cuyo extracto es el siguiente:

«El servicio militar será obligatorio y tendrá una duración de cinco años. No habrá sorteo.

No podrán ser empleados del Estado, de los Gobiernos o municipios los que no hayan cumplido sus deberes militares.

Los cuerpos se nutrirán con los mozos útiles del reemplazo o de reemplazos anteriores, y aún del siguiente que adelante su ingreso en filas, con voluntarios y con reenganchados.»

La obligación militar.

El servicio militar durará diez u ocho años, distribuidos en la siguiente forma: en caja, un plazo variable; en primera situación del servicio activo (en filas), dos años; en segunda situación (disponibles), cuatro años; en primera reserva, seis, y la segunda reserva, lo que reste hasta completar los diez y ocho años de servicio militar.

Ingresan los mozos en caja el 1 de Agosto del año en que hayan sido alistados.

Los dos años de servicio activo pueden reducirse en determinadas condiciones.

Pasan a la situación de disponibles (segunda situación), sin pasar por filas los que hayan sido exceptuados del servicio activo por razones de familia y lleguen a los veintiocho años sin que hayan cesado las causas que los eximieron de incorporarse a filas con su reemplazo, y pasan también a la situación de disponibles los que, ineptos para el servicio militar activo, hayan sido declarados aptos para servicios auxiliares y durante cuatro años seguidos no hayan adquirido aptitud para el servicio en filas. Unos y otros podrán ser llamados a filas en casos de movilización o cuando las necesidades del servicio lo reclamen, desempeñando los últimos servicios auxiliares.

Terminados los diez y ocho años de servicio, se extenderá a todos la licencia absoluta.

En caso necesario, el Gobier-

no, por real decreto, podrá alargar la permanencia en filas más de dos años, y llamar en caso tal a los que, licenciados, estuvieran en la situación de disponibles.

En caso de movilización total o parcial podrán ser también llamados a filas los que hayan prestado en las mismas servicio reducido.

Los períodos de concentración para ejercicios y maniobras, no podrán exceder de cuarenta y cinco días al año.

En caso de movilización total, todos los sujetos al servicio militar deben presentarse aunque no reciban aviso.

No pueden los soldados contraer matrimonio hasta que pasen a la segunda situación, o sea después de haber servido los dos años en filas.

El alistamiento.

A la edad de veinte años se alista a los mozos.

El alistamiento tiene lugar en la primera decena del mes de Enero, y comprende a todos los mozos que en el año cumplan veintiuno de edad.

El alistamiento lo hacen las autoridades en España o consulares en el extranjero.

Los mozos que sin causa justificada no se inscriban a su debido tiempo y no se presenten para ser alistados en el siguiente año, quedarán privados del derecho a solicitar prórrogas de incorporación a filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento.

Las revisiones.

En todas las operaciones del reemplazo interviene en cada provincia la Junta de clasificación y revisión, que está constituida exclusivamente por jefes militares y por dos o tres médicos también militares.

En los juicios de revisión asistirán a las reuniones de las Juntas de clasificación y revisión los síndicos de los Ayuntamientos, con voz, pero sin voto.

Compete a estas Juntas lo que a las antiguas Diputaciones provinciales competía y conceder las

prórrogas de incorporación a filas.

Los juicios de revisión serán públicos.

El reconocimiento de los mozos presuntos inútiles y el de los de clarados útiles sólo para servicios auxiliares, se hará ante la junta de clasificación y revisión. Contra el fallo de ésta puede apelarse al capitán general de la región.

Las Juntas de clasificación y revisión resolverán desde el 1 de Abril hasta el 10 de Junio las clasificaciones de los mozos hechas por los Ayuntamientos.

Las Juntas consulares entregarán a los mozos el importe de los viajes que tengan que hacer en el extranjero para incorporarse a filas y el de los haberes que les correspondan, y terminado su servicio militar de dos años recibirán iguales auxilios de marcha para regresar al extranjero.

El ingreso en caja y la incorporación.

En 1 de Agosto ingresarán en caja todos los mozos declarados soldados. Las cajas entregarán gratuitamente a las autoridades municipales una cartilla militar para cada mozo haciéndole saber los derechos y deberes que tienen. Dichas autoridades entregarán personalmente a los interesados las cartillas y certificarán que les han leído las prevenciones anotadas en las mismas.

Las prórrogas de incorporación a filas se concederán por ser los interesados sostenes de familia, o los hijos legítimos, o naturales, hijastros o exósitos, nietos o hermano único que sean el sostén de la casa, según se detalla en la ley. Hay también concesión de prórroga para los que tengan uno o varios hermanos en filas, y por razón de estudios.

A los que residan en Europa y Africa se les puede conceder cuatro prórrogas de un año, y quince a los que residan en América, siempre que se hallen en esos países dos años antes de aquel en que les correspondió alistarse en los mismos, teniendo que pagar por cada año de prórroga 500 pesetas. Al terminar la prórroga deberán servir en filas dos años, pasando luego a la situación militar que les corresponda por razón del reemplazo a que pertenezcan.

Las prórrogas por ser sostén de familia se conceden hasta que se encuentren en el quinto año de servicio el reemplazo en que sirva el interesado y mientras que subsistan las causas que motivaron la concesión, pasando entonces a la segunda situación del servicio activo y a la de primera reserva con su reemplazo; pero si dichas causas desapareciesen en la quinta revisión o anteriores, se incorporarán al primero que sea llamado a filas.

Los que obtengan prórrogas por razón de estudios o por hallarse en el extranjero, cuando terminen las que se les conceden se incorporarán al primer reem-

plazo que hayan estado dos años en filas.

Licencias temporales e ilimitadas

El gobierno puede conceder licencias temporales o ilimitadas a los que hayan cumplido diez y ocho meses en servicio activo. Se concederán en primer término a los que no hubiesen disfrutado prórroga. El tiempo de duración de esas licencias se considerará como servido en filas.

Después de diez y ocho meses de servicios se podrán conceder licencias de un mes como premio a los que por su buena conducta, aplicación e instrucción se hagan acreedores a ello.

El número de licencias de premio que se disfruten simultáneamente no podrán exceder de dos por batallón.

A los que hayan servido diez y ocho meses en filas se les podrá abonar como tiempo servido en las mismas cuarenta y cinco días sin saber leer y escribir o han aprendido en el ejército, si son tiradores de primera, si han servido dos años en los Exploradores o si han pertenecido el mismo tiempo a una Sociedad de educación física, y han demostrado conocimiento completo de la gimnasia, mediante examen sufrido en el cuerpo.

Soldados de cuota

Los que sepan la instrucción teórica y práctica del recluta y las obligaciones del cabo, se costeen el equipo, se sustenten por su cuenta mientras que el cuerpo a que pertenezcan no saiga a maniobras o campaña, podrán elegir cuerpo dentro de las limitaciones que el reglamento determine, disfrutarán de las ventajas que en el mismo se señalarán y permanecerán en filas sólo nueve meses, siempre que abonen las cuotas siguientes, según la cédula que paguen sus padres o ellos mismos: cédula especial, 5.000 pesetas; de primera a segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; de sexta, séptima y octava, 1.500; de novena, décima y undécima, 1.000. Los hijos de empleados o militares, si el padre tiene más de 10.000 pesetas de sueldo, pagarán 1.000 pesetas de cuota; si menos de 10.000, solamente 500.

A los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela

abierta se les hará la reducción del 50 por 100 en la cuota que les corresponda abonar.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras), y deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, tendrán una reducción de la cormal, que será para el primer hermano que venga a filas:

25 por 100 si son cinco hermanos, 35 ídem ídem si son seis; 45 ídem ídem si son siete, 55 ídem ídem si son ocho, 65 ídem ídem si son nueve y 75 ídem ídem si son diez.

El segundo hermano que venga a filas abonará tan sólo una cuota equivalente a las tres cuartas partes de la que le corresponda, según el número de hermanos que tenga; el tercero una mitad, y el cuarto y siguientes una cuarta parte.

La emigración antes del servicio

No pueden emigrar los reclutas en caja. Podrán, no obstante, hacerlo los clasificados como útiles exclusivamente para servicios auxiliares que hayan confirmado esta clasificación en dos revisiones; los que habiendo obtenido prórroga de incorporación a filas por ser sostenes de familia, lleven dos años en tal situación, y los que acrediten haber cumplido como voluntarios el tiempo de obligatoria permanencia en filas.

Los mozos que no hayan cumplido aún con sus deberes militares habrán de constituir, para poder emigrar, un depósito creciente en relación con su proximidad al año del alistamiento, depósito que oscilará entre el 25 por 100 del importe del pasaje para los que emigren el año en que cumplan diez y seis años de edad, y el 50 por 100 a los que lo hagan en el que preceda al en que hayan de ser alistados.

Otras disposiciones

Se señalan en la ley diversas penalidades; se consigna que los suboficiales, al tener treinta y nueve años de edad, podrán dedicarse al estudio de la carrera de maestro, sufragando los gastos el Estado, y sin que aquéllos (que habrán de reunir ciertas condiciones) hayan de prestar servicio alguno en el ejército, y termina la ley con un extenso cuadro de inutilidades.»

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

S. M. el Rey, reside en Madrid

— Y EL —

Rey de los zapatos de lujo

RESIDE EN SALAMANCA

Por algo el gremio en pleno le ha declarado el mayor contribuyente, esto es, el que mejores calzados de lujo dispone.

DOCTOR RIESCO, 3. SALAMANCA

DE ROMERIA Y TURISMO

Dos meses por Francia, Italia y Suiza

EL EXTERIOR DE SAN LORENZO.—TEMPLOS DE MARQUETERIA.—EL «ARROTINO».—EL «BAROCHE».—LA CAPILLA DE SAN JUAN BAUTISTA.—EL «SACRO CATINO».

Génova, 8 de Mayo de 1923.

Data la Catedral de San Lorenzo de 975, pero en su fábrica, nada se aprecia de tan remota época, y si sólo de su primera ampliación (1100) como basílica románica.

Fué de nuevo agrandada en 1307, para trasformarla en Catedral gótica.

Y embellecida en 1567, con una gran cúpula y rico decorado, renacimiento, por Galeazo Alessi, el constructor de la magnífica Génova de aquella época.

Exteriormente, el cuerpo delantero es un hermoso modelo de catedral gótica, de estilo francés. Está construida con mármoles blancos y negros, artísticamente combinados. Y sin embargo, ello en nosotros, produjo la misma desagradable sensación que si contempláramos una monumental iglesia de marquetería.

Y es que estos ricos, pero siempre flamantes materiales, quitan a los templos italianos esa venerable sencilla grandiosidad que presta a los nuestros la piedra, patinada por los siglos.

El culto por el arte cristiano, será siempre fervoroso ante iglesias de vetustas piedras, entonadas por el tiempo hasta llegar a ese divino oro viejo de nuestras románicas catedrales.

Y nunca ante estas novísimas vistosas marmóreas de tan perfilados adornos como si acabaran de salir del taller.

La devoción de los siglos fué siempre la más grande santidad!

Las capillitas góticas de las portadas de San Lorenzo, están muchas decoradas con interesantes estatuas del siglo XIII, procedentes de la basílica románica.

Y en lo alto de la torre del Sur, la única terminada, llama nuestra atención el «Arrotino» (rotador, afilador y espía) curiosa figura del arte antiguo que representa al escita a quien Apolo encargó desollara al fauno flautista, Y junto a aquel un cua-

drante en el que el sol marca las horas del día.

En la traza y decorado interiores de San Lorenzo, se aprecian los distintos estilos y elementos decorativos de las varias épocas de sus obras. Está dispuesto en tres naves, sostenidas por órdenes de columnas corintias o góticas, de la basílica románica o de la catedral de aquel estilo.

En la parte opuesta a la fachada principal, es donde quedan aún torres y lienzos de muralla, aspillerada, de la románica catedral fortaleza.

Entramos en San Lorenzo, y al trasponer la segunda portada lateral de la derecha, contemplamos un interesante monumento funeral, renacimiento, para los restos mortales del cardenal Luca Fieschi, primate gógo.

Y so la nave principal, al levantar la vista reparamos, con extrañeza, en que la techumbre de esta hermosa catedral, en lugar de resolverse en góticos abovedados de estilizadas nervaduras, es de planas superficies, decoradas, con ricos artesonados renacimiento, en los que el barroco dorado, domina sobre las policromías de las tallas, a la manera usual en las basílicas romanas.

Nosotros, con el Baedeker en la mano y siguiendo y oyendo a un pintoresco «cicerone», pertiguero o sacristán de la basílica, que comenzaba a enseñarla a un grupo de franceses, aprovechamos el tiempo, y vimos, en un par de horas, lo más notable del interior de San Lorenzo.

Y como el pertiguero, enseñaba, a una mayoría de franceses, en francés debutó en la primer capilla que vimos (la de la derecha del altar mayor), con una rimbombante soflama sobre las bellezas y milagros, del Santo Cristo que en ella se venera, «le Baroche», (?) y sobre cómo fué robado de la Catedral, por las huestes de Napoleón I y más tarde recuperado por el Cabildo de Génova.

Y ciertamente el «Baroche», es una hermosísima imagen de Jesús Crucificado (en escultura de tamaño natural), rodeada de una gloria de ángeles y santos y artísticamente velada bajo rico dosel de rojos terciopelos y blancos damascos.

Pero como en España, en Santos Cristos, maravillosamente esculpidos, no tenemos que envidiar a ningún pueblo de la cristiandad...

Al llegar a la capilla de San Juan Bautista, joyel de reliquias y decoración gótica de la Catedral, solemnemente advierte, el «cicerone» pertiguero a las señoras que nos acompañan, que están excomulgadas si ponen su planta en el interior de aquel santuario, (!!) lo que hizo bien poca gracia a la inmensa curiosidad femenil de nuestras compañeras.

La capilla de San Juan Bautista (1.448), es, como he dicho, preciado relicario y rico museo escultórico de arte cristiano. Son de extraordinario mérito en ella las estatuas de Civitali que la decoran y la Virgen y el San Juan Bautista de Sansovino.

Pero a mí lo que más grandemente me interesó, fué una preciosísima arqueta bizantina, que guarda las reliquias de San Juan Bautista.

Su forma y talla son de extraordinaria belleza y mérito artísticos.

En cambio, lo que no pudimos ya ver fué el Tesoro de la Catedral, por no ser hora hábil.

En principio me contrarió no contemplar el «Sacro Catino», sagrado plato traído de Cesárea en 1.101 por los cruzados, y al que los creyentes genoveses atribuyen fué en el que se sirvió a Jesús el Cordero Pascual de la Cena de la Pasión.

Añade esta piadosa tradición que fué regalado a Salomón por la reina de Sheba (Arabia Feliz).

Y para que tamaño joya sea digno presente de tan poderosos soberanos, se agrega está tallada en verde esmeralda.

A lo que oponen los incrédulos, que el «Sacro Catino» es de vidrio verde y que por eso lo devolvió Francia, a la Catedral, después de haberlo llevado Napoleón I a París, en 1.809.

Sabido lo cual, ya me alegré no haberlo visto, para así seguir mejor idealizándolo con las piadosas artísticas tradiciones que suponen al «Sacro Catino», regalo de la reina de Sheba y sagrado plato en que se sirvió a Jesús el Cordero Pascual de la Cena.

ANDRES P.-CARDENAL

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

JABONES «ANCORA»

Los mejores jabones de Andalucía se reproducen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

El Directorio y su obra regeneradora

Recuerdo con tristeza épocas aun muy lejanas, cuando yo muchachuelo vagabundeaba por las calles de mi pueblo, en esos días tristemente célebres y que tan conocidos son por todos con el nombre de elecciones, algo más porque así lo oímos decir que por que etimológicamente supiéramos lo que decíamos.

Eligir en el sentido más extenso de la palabra, es seleccionar entre algo que se nos da y que por propio egoísmo nos vamos con aquello que mejor nos parece. Pero... y esto es lo que yo entonces no comprendía ¿qué iban a elegir? Los cantaros de vino que alguien le ofrecieron o aquellos que iban a ser los representantes de sus deberes y los defensores de sus derechos? Era natural, y triste es confesarlo, que eligieran los cantaros de vino. Para elegir lo contrario necesitaban saborear superiores ventajas, que las que le proporcionara aplicar para ellos agradable, y esto es lo que raras pero honrosas veces pudieron verlo.

El medio que a ellos les daba la representación los colocaba en el puesto de negociantes, y por esta misma razón, casi vi por conciencia se obligaban a defenderlos.

La farsa era el arma que ellos esgrimían casi impunemente ante aquella mole indefensa, que no pretendió ni defenderse.

Cuatro charlatanes y con cuatro repertorios que hacían que no se los entendieran, eran los monopolizadores de toda una generación ávida de justicia y vulnerable a las asechanzas de sus presuntos defensores.

La ignorancia hábilmente explotada llevaba la ruina a todos; el deseo de lucrarse de cuatro pesetas, que alguno le ofreciera, aunajo a la defensa que su capitán le garantizara era el escudo de su vanguardia, y así aquellos seres indignos hacían de los inhatos derechos de la ciudadanía, medio para combatir sus necesidades. Trocando la política, lo que no es más que la gobernación de un estado, en frase odiosa y despectiva, ya que lejos de concedernos esos derechos que nos da el ser ciudadanos españoles, iban cercenando uno a uno hasta

los que por ley natural nos correspondían.

Pero, señores; ha llegado la hora de la justicia; el Directorio en su obra regeneradora, negocia gatea los medios para que podamos llamarnos honrosamente españoles.

Después de su obra plausiblemente envía a nuestros partidos representantes sanos, a los que por dirigidos con todas las reglas, peticiones lícitas a que os da de vuestra condición de ciudadanos.

Echad a un lado pesimismo dirigidos a esos representantes en demanda de cuanto necesiteis y así no solo lograreis ser retribuidos, si no que también costaguireis aventar para siempre y mala semilla que rebajó vuestra condición, en provecho de la Nación que es lo mismo que el provecho de vosotros mismos.

Aurelio García González
Salamanca-3-abril-1924.

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de una y de CUATRO a Doctor Riesco. 12.

DR. INFANTE

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a Doctor Riesco, 58 duplicado

Dr. Domínguez

Especialista de la garganta, nariz y oídos.

Doctor Riesco

Trasladó el

Doctor Muñel

Jefe del Dispensario antivenéreo, su Clínica de

SIFILIS, PIEL, URINARIAS

a Jesús, 7

Café y Hotel Comodoro

(en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sáenz no escatima nada en su local para el buen servicio del café como en comedor la ventaja de tener amplias mesas para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En sus locales está instalada ciudad casino Guijuelense.

Gran tienda de Fumistería

DE PERRETTA

Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.

Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

GARAGE INTERNACIONAL

AGUSTIN ALONSO

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles

STUDEBAKER

Exposición y venta: PASEO DE CANALES, número 1. — Teléfono, número 341. d

Sebastián Rodríguez Sendino

ISLA DE LA RUA, 2

EL ANTIGUO PRECIO FIJO

Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos

Precios sin competencia d

Gran Bar «Armuniés»

Félix Carbajosa Rico

DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

RESTAURANT Y PASTELERÍA

VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta.—Todos los platos gustos y platos diferentes.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos admiten abonos; inmejorable trato, increíbles. Probad y veréis.

CORRILLO, 12. TELEFONO

SALAMANCA

UTOMOVILES. — NEUMATICOS
SK. — GASOLINAS. — GRASAS.

LOZANO

Paseo de Canalejas, 18

**CALZADOS
DE METRIO**

Ex dependiente de "La Revoltosa"

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: RUA, 1. a

EL CLAVEL

Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

AVISO AL PUBLICO

El dueño de automóviles de alquiler José Sánchez González, ha trasladado sus coches al antiguo y acreditado garage de Bomati, calle de Zamora, 57. donde encontrará el público un espléndido servicio para viaje y paseos a precios económicos. Se dan lecciones de conducción interior. Se admiten autos y camiones para en- cerrar en este garage. Servicio permanente.

GARAGE INTERNACIONAL
de Agustín ALONSO

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.

PASEO DE CANALEJAS, número 1
Teléfono: 341 a

TEATROS

Juicios de exenciones

DEL MONUMENTO A BRETON

La corrida de Tejares

SOCIEDAD

BRETON

«Día de paga»

Ayer, sábado, se estrenó la más hermosa e ingeniosa película, extraordinaria por su contenido, llamada «Día de paga», verdadera comedia en tres partes, inter-pretada por el rey de la risa Char- lot, Charlot, en la que el actor, con su audaz caricato rebasa los límites de la gracia natural, con su especial mímica, única en el mundo de la pantalla.

En esta graciosa comedia, el actor Charlot se nos muestra un personaje infatigable, único, en una repleta tensión sus músculos se agitan, jadeante siempre, sudoroso; pero... todo lo contrario, Charlot es albañil, y no hay nada que pueda competir con él. El actor recoge al aire los ladrillos y los lleva a las manos, los pies, la boca, el cuello, los brazos y las corvas, repletas de filigranas más que un malacosta.

Y que verle metido en una silla y sacando paletadas de tierra. Cada media hora hace un movimiento de ocho centímetros de avance por unos treinta de circunferencia. ¡Es atroz!

Lo más atroz es a la hora de dormir; pues su cara esposa, que sufre de debilidad cerebral, se olvidó los días de prepararle la cama y Charlot tiene que recurrir a aprovecharse de los des- cansos de los demás obreros y tapataz, para llenar, a costa de los muertos, su desfilado estómago. ¡Qué tienen que ver las filigranas que hace con los ladrillos al aire con las que el hambre obliga a dibujar de nuevo!

La debilidad de Charlot es la causa de su debilidad. ¡Hay muchos débiles de este mundo!... Pues bien, Charlot, el día de paga, cobra su jornal, y... una pítima que se agarrará a los pies de mil y sabrosos langostinos que le llega a su casa, donde le espera su cariñosa esposa armada con una senda cachiporra, y... ¡tráncese con la batalla de Le-

En fin, Charlot termina la noche acostándose en el baño, que está muy por mullido lecho, y que a consecuencia de la tensión, para darle la tosta- da tenía preparado su magná- nimo costilla. Y Charlot, sintien- dose muy remojón, se dijo:—«¡Qué gusto me da que no sea vino!»

Un éxito rotundo, definitivo, que ha conquistado al público, que ocupaba la elegante sala del Bretón, con una deliciosa película «Día de paga», que hoy se representará en el teatro, juntamente con la en- trada de las partes, «No te cases ja- por el célebre y pintoresco personaje de las pecas».

En tres en punto de la tarde, se dará una sesión infantil. El martes próximo, «Margarita», una magna película interpretada por la eximia y universal- conocida actriz, idolo de los públicos, «Francesca Bertini».

Salvatierra de Tormes.—Pen- dientes: Rafael Herráez, Santos Gómez Alonso, Justo Sánchez y Juan Jiménez Muñoz.

Excluidos temporal: Francisco Coria y José Manuel Martín.

Observación: Valentín Martín Marín.

Soldado: Juan Redondo Agus- tín.

Peñarandilla.—Pendientes: Hi- pólitto Rivera Sánchez y Miguel Jiménez García.

Soldado: Sebastián Sánchez.

Exceptuados total: Francisco Barbero y Gabriel Martín Her- nández.

Prófugos: Eusebio Carrasco Vela, Francisco Mateos Sánchez y Dámaso Tavares Jiménez.

Pizarral.—Exceptuado: Santia- go Pa cual Velázquez.

Prófugo: Juan Manuel Gómez.

Pedrosillo de los Aires.—Ex- ceptuados: Claudio Martín Gar- cía, Herminio Sánchez Cruz y Angel Fraile García.

Idem temporal: Eugenio Her- nández Montes, Manuel Becerro García, Leovigildo Leónides San- tos y Nicancr Mateos García.

Excluidos temporal: Emiliano Tavera, Arcadio Delgado, José Antonio Fraile y Enrique Mer- chán Delgado.

Terradillos.—Pendientes: Julio López de Alba, Fernando Polo Sánchez, Antonio Pérez Arcadio, Ildefonso Serrano y Alejandro Pedro Martín.

Soldados: Crispulo Rodríguez y Francisco Luciano Sánchez.

Prófugo: Bienvenido Martín.

Tala.—Exceptuado: Agustín Hernández Herrera.

Observación: Urbano Martín, Baldomero Sánchez González y Jerónimo Herrero Martín.

Pendientes: Juan Marcos, Fili- berto Guevara Parra y José Ma- nuel Agustín.

Excluido total: Eusebio Sala- zar.

Obras Públicas

Provincia de Salamanca

Se pone en conocimiento del público, que con motivo de la reparación que se llevará a efec- to en la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros, A PARTIR DEL DIA 8 DE LOS CORRIENTES, Y DURANTE UN PLAZO DE QUINCE DIAS, quedará interceptado el paso de carruajes, tanto de tracción ani- mal como mecánica, así como toda clase de animales, por el tramo comprendido en todo el paseo de la Estación.

El paso se efectuará por el ca- mino conocido con el nombre de Cruz de Antón.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial», para conocimiento del público.

Salamanca, 5 de Abril de 1924. El ingeniero jefe, B. Oliver.

Envío de donativos

La comisión organizadora del pasado concierto pro monumen- to a Bretón replica a todas las personas y corporaciones a quie- nes se enviaron localidades, y no hayan remitido el correspon- diente donativo, lo hagan lo an- tes posible, en la librería de Cuesta y Casa Montero, Rúa, 26, con el fin de dar por terminada la liquidación de cuentas.

El pago a los dele- gados gubernativos

Por la presidencia del Directo- rio militar se ha dispuesto en Real orden circular, del 2 del co- rriente, lo siguiente:

Que habiendo surgido dudas en algunos municipios acerca de cuál sea el descuento que, por impuesto de utilidades, deba ha- cerse cargo sobre emolumentos que, con arreglo al artículo 7.º del Real decreto de 20 de octubre último, deben satisfacer los Ayuntamientos a los delegados gubernativos, y teniendo en cuen- ta que los referidos pagos no son hechos por el Estado, sino que, al cobrarlos, se realizan por los Ayuntamientos a funcionarios del Estado y representan, por tanto, verdaderos pagos a éste;

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los refe- ridos emolumentos sean grava- dos únicamente con el 12 por 100 por no hallarse comprendidos en el artículo 10 párrafo segundo del Reglamento de la ley de uti- lidades, como sería preciso para verificar el descuento del 12 por 100 que en el mismo se marca.

AUDIENCIA PUBLICA

Causa por disparos

En la mañana del 20 de marzo de 1923, Dionisio Hernández Ru- bio, que iba con cuatro reses va- cunas a la casa en que vive en el pueblo de Colmenar de Monte- mayor, se encontró con Pedro y Benito Rubio, y como tuviera unas palabras con ellos, por si llevaba o no las vacas a un pra- do de los mismos, acudieron otros entre ellos el procesado, quien al observar que Dionisio, al ver- los de pie hacia su casa, en cuya puerta estaba su hermano Valen- tín, disparó contra ambos un tiro con un arma de fuego, que, afor- tunadamente, no hizo blanco.

Calificó los hechos el fiscal como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, so- licitando la imposición de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, accesorias y costas.

El defensor señor Gándara sos- tuvo que su defendido no era el autor de los disparos y así se de- mostró en las pruebas testifical y documental, por lo que el fiscal retiró la acusación.

Los éxitos de «Zig-Zag»

Es grande la animación que hay entre la afición por la corri- da que en esta plaza ha de cele- brarse el día 20 del actual por ver el debut en ésta de los jóve- nes novilleros Isidoro Alvarez y M. Rodríguez «Castrelito», muy conocidos entre los salman- tinos, por haber pasado el invier- no entrenándose por las ganade- rías de esta provincia, donde de- jaron grandes elogios por las faenas que en varios lados rea- lizaron. Las reses que han de li- diarse son cuatro novillos toros escogidos de la acreditada gana- dería de don Vicente Muriel, vc- cino de Omedilla.

Gran número extraordinario

El que acaba de poner a la ven- ta la popular revista, cuyas me- jora son más patentes de día en día, resulta más que extraordina- rio, no sólo por el número de páginas, sino por la riqueza de su presentación y calidad de su contenido.

La cubierta, a todo color, es obra de Roberto Domingo, y re- presenta a Juan Belmonte en una de aquellas medias verónicas que revolucionaron el toreo.

La plana central, debida a los pinceles de Poy Dalmau, a blanco y negro, recoge un momento del toreo caballeresco de los siglos de oro.

Del texto, y aparte la selecta colaboración literaria, destacan las informaciones de actualidad en España y América, con profu- sión de fotografías de las corri- das celebradas en distintas pla- zas, y otras referentes al grupo escultórico de Benlliure para el mausoleo de Jo elito, la Exposi- ción de R. Domingo, la llegada de Nacional II, etcétera.

Páginas artísticas y las seccio- nes acostumbradas completan este notable número de «Zig- Zag», que pone de relieve los in- cesantes esfuerzos que la empre- sa editora viene realizando para colocar a la revista en un puesto preeminente de la prensa ilustra- da española.

DEPORTES

Para hoy está anunciado el partido entre el primer equipo de los Almacenes Rodríguez, de Ma- drid, y el primero de La Unión Deportiva Española de Sala- manca.

Hallándose en esta ciudad don Enrique Perchés, árbitro oficial del Colegio Catalán, se ha ofe- cido amablemente a arbitrar el partido.

El estado del tiempo no se muestra muy favorable a la cele- bración del partido.

Viajeros

De San Esteban de la Sierra, nuestro querido amigo don Ma- riano Seco, culto maestro nacion- al.

—De Sieteiglesias de Tormes, don Manuel Hernández y don Isidoro Benito.

—De Madrid, don Santiago Risueño.

—Para Zaragoza, la señorita Aurora Salazar Martín.

—De Cáceres, la encantadora señorita Julia Núñez Rivas.

—Ha salido para Barcelona, cod objeto de asistir a la tercera exposición internacional del auto- móvil del ciclo y de los sports, el industrial de esta plaza, don Félix Bomati, con el fin de traer- se dos lujosos automóviles His- pano-Suiza.

R. I. P.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Enrique- ta Blanco, madre de nuestro buen amigo don Gabriel Mulas, joven maestro nacional.

Nos asociamos al dolor que aflige a la distinguida familia de la finada.

Onomásticas

Nuestro querido amigo el ex alcalde don Vicente Junquera, celebró ayer su fiesta onomásti- ca.

—También celebró sus días el director de la banda de La Vic- toria señor Terol.

Felicidades.

Varias

Tuvimos ayer el gusto de sa- ludar a nuestro distinguido ami- go y colaborador don Leónides Santos; que ameniza frecuentemente estas columnas con sus interesantes crónicas de Pedrosi- llo de los Aires.

Necrológica

El viernes pasada, día 4, ha fa- llecido en Carrascalino de la Valmuza, la respetable y virtuo- sa señora doña Sinfioriana Beni- to Fraile, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciba toda su distinguida fa- milia, la significación de nuestro más sincero pésame y nuestra más sentida condolencia.

Congreso Nacional de Educación Católica.

Noticias muy interesantes.

Dicho congreso se inaugurará con extraordinaria solemnidad el día 21 del corriente que es lunes de Pascua, y terminará con la se- mana.

La exposición pedagógica se inaugurará el mismo día que el Congreso, y durará por lo menos, hasta el día 10 del mes de Mayo.

Las principales compañías de ferrocarriles han concedido ya las rebajas de costumbre para los congresistas de provincias, así como una tarifa reducida para el transporte de los bultos destina- dos a la exposición pedagógica.

Y por el ministerio de Instruc- ción pública se ha dictado una real orden para que todos los ca- tedráticos, profesores, inspecto- res de primera enseñanza y maes- tros nacionales puedan disfrutar de licencia para asistir a las se- siones del Congreso sin más re- quisitos que el de acreditar la condición de congresistas.

Nuestra información telefónica y telegráfica

EL GOBIERNO SE DIRIGE A LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Y les anuncia diversas obras para la educación del pueblo.-Firma del Rey.-Los paraísos artificiales.-Las causas por los sucesos de julio.-Furiosa granizada en Madrid.-La suspensión de pagos del Banco de Castilla.-Asalto de una fábrica en Valencia y asesinato del vigilante.-El problema de las subsistencias.-Se hunde el muelle de Vigo y un hospital en Granada.-El bloque de los agricultores mediterráneos.-Cuatro soldados muertos y cinco heridos.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 5.—12 noche.

No hace muchos días el general Primo de Rivera citaba amargamente las referencias que llegaban al Gobierno de los delegados gubernativos dando cuenta del atraso e incultura de no pocas regiones españolas.

Aquellas referencias no fueron, sin duda, olvidadas por el presidente que las ha tenido en cuenta al redactar su circular a los delegados y al anunciarles algunas de las cosas que proyecta el Directorio.

Parecerán no pocas de ellas de escasa importancia. Hasta pueriles, si se quiere. Pero no hay tal cosa. A gentes sin cultura alguna o de una instrucción rudimentaria hay que hablarles por medio de breves, sintéticas, diáfanas cartillas; por medio de grandes carteles; utilizando esas cosas simples que no llamarían la atención a un hombre de cultura superior.

El estímulo para el desarrollo físico es cosa que debe abor darse en España por todos medios. No hay si no ver los datos del reconocimiento de mozos para darse cuenta de la depauperación de la raza. De la suciedad no hablemos. Y el requerimiento y la enseñanza para el desarrollo de industrias y cultivos domésticos es cosa importantísima.

Podríamos recordar que una gran parte de la competencia alemana en la industria del mundo antes de la guerra, se derivaba de los hogares, donde todo el mundo hacía juguetes, fabricaba menudos objetos, criaba animales domésticos y desarrollaba mínimas industrias, que luego al afluir a grandes casas exportadoras mantenían rico, floreciente y sin competencia posible algunos aspectos de la industria germánica.

Por todo ello la circular del presidente nos parece admirablemente orientada.

Firma del rey

MADRID, 5.

Presidencia: Aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Alabarderos.

Gracia y Justicia: Traslado del juez del distrito del Centro y del de Monforte.

Suspensión del Consejo Superior Penitenciario.

Dictando reglas para constituir las Juntas depuradoras de la justicia municipal en cada una de las Audiencias territoriales.

Hacienda: concediendo honores de jefe de Administración y libros de gastos, a don Antero Oteyza.

Gobernación: Jubilando al jefe del Centro de Telégrafos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem idem, al jefe de tercera don Gabriel Blanco Garrido.

Fomento: Autorizando al ministro para realizar la subasta de obras de prolongación del puerto del Musel.

Idem idem en el faro del puente de Orchilla (Isla de Hierro).

Idem idem en la nueva dársena de Pontevedra.

Idem concurso para adquisición de grúas con destino al puerto de Sevilla.

Inclusión en el plan de carreteras del Estado de la de Zaragoza a Francia entre Anciano y Jaca, terminando en el Monasterio de San Juan de la Peña.

Ascendiendo al presidente de sección del Consejo Superior Forestal, don Joaquín Martínez.

Idem al ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, don Juan Civantos.

Idem al de segunda, don Matías A. Enrique Carbayo.

Idem idem al jefe de primera don Antonio Palomeque.

Idem al de segunda, don Constantino López.

Idem idem, don José Díez Mendivil.

La mañana en Palacio

El Rey recibió a la Mesa de la Diputación provincial presidida por el señor Salcedo Bermejillo, a don Federico Enjuto,

presidente de Sala del Supremo, y a don Manuel Aguirre Cancer, jefe del Gabinete Diplomático de la Sección de Marruecos de la Presidencia.

Esta mañana juró el cargo de gentil-hombre el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid don Carlos Prats.

Los paraísos artificiales

La policía ha detenido hoy a dos jóvenes que se dedicaban a la venta de cocaína.

Uno de ellos es practicante del Hospital del Niño Jesús, en el que sustrajo un talonario de recetas a fin de proveerse de estos tóxicos en las farmacias.

Registrados los domicilios de ambos les fueron halladas abundante cantidades de morfina y cocaína y también abortivos.

El otro detenido es un bailarín profesional que estaba encargado de la venta de las drogas entre los concurrentes a los cabarets.

El Supremo de Guerra

El Supremo de Guerra ha señalado la distribución del trabajo para la semana próxima.

El lunes se verá la causa por propaganda sediciosa contra los paisanos Ramón Ramoneda, Juan Andrade, José Rodrigo, Eleuterio Chicarro y Pascual Santa Agueda.

El martes, la causa contra el comandante de Artillería Bernardo Martínez, acusado de negligencia durante los sucesos de julio.

El miércoles y el sábado se reunirá el pleno. El jueves es día festivo, y el viernes se reunirá la sala de justicia de Marina.

Traslado de los restos del señor Vincenti

A las tres de la tarde se efectuó el traslado de los restos del ex alcalde de Madrid y exsubsecretario de Instrucción pública, don Eduardo Vincenti.

Presidieron el duelo el marqués de Zarco del Valle en representación del rey, el alcalde de Madrid y la familia del finado.

Asistieron numerosos políticos.

Granizada sobre Madrid

A las cuatro de la tarde descargó sobre Madrid una formidable tormenta. Granizó violentamente, tanto que los tranvías tuvieron que suspender su marcha. El cuerpo de bomberos actuó en las barriadas extremas en donde se habían inundado varias casas.

Visitas a Primo de Rivera

Primo de Rivera recibió por la mañana, en el ministerio de la Guerra, a los subsecretarios de Estado y Gobernación, al director de Administración local señor Calvo Sotelo, al gobernador de Madrid, al secretario del Gobierno de Granada y al representante del comité algodonero don Juan Oliver.

Por la tarde permaneció el Presidente en el ministerio de la Guerra, pues hoy no se reunió el Directorio.

Recibió al rector de la Universidad Central señor Carracido y a don Manuel Merino. Estuvo despachando durante largo rato con el director de Administración Local, con el subsecretario de Estado y con el general Nouvilas.

El Directorio se dirige a los delegados gubernativos

El Presidente ha redactado una circular, dirigida a los delegados gubernativos, en la que se muestra satisfecho de la gestión cada día más eficaz que realizan para cimentar la confianza de la justicia.

Les anuncia la edición de una cartilla gimnástica, indicándoles la conveniencia de estimular la creación de asociaciones de cultura física.

También le anuncia el envío de otra cartilla en la que se dan instrucciones para la cría de aves, abejas, conejos, gusanos de seda y aprovechamiento de los capullos de éstos.

No necesito encarecer—dice—la importancia de estas enseñanzas, pues sólo la importación de gallinas y huevos que realiza España, asciende 21.000.000 de pesetas. Además, la cría abundante de conejos permitiera el abastecimiento de carnes a las clases humildes del pueblo.

En cuanto a la cera y a la seda, son muy importantes fuentes de riqueza doméstica, que pueden contribuir al bienestar de clases humildes y al desarrollo de la cultura y de la industria nacional, que no reside sólo en los grandes establecimientos industriales.

Se editarán también llamativos cartelones con máximas de ciudadanía e higiénicas, para atraer al pueblo a estas enseñanzas y a estas prácticas máximas, que deben ser desarrolladas ampliamente con explicaciones oportunas.

Se tiende a mejorar la cultura y la moral de los ciudadanos, única base de toda reforma, puesto que sin ellas serían ineficaces los dictados de las leyes.

Aunque conozco la actuación

de los gobernadores civiles favoreciendo la creación de los núcleos ciudadanos, que sin carácter partidista puedan constituir las futuras organizaciones políticas, no quiero dejar de estimular este empeño, para que los delegados gubernativos nan en dicho organismo los hombres de buena voluntad a fin de que cuando el Directorio deje el poder, se manifieste la opinión predominante del país y pueda encargarse la gobernación del Estado.

No se trata de destruir sistemáticamente las antiguas organizaciones políticas, ni de producir una tendencia política terminada, sino de reunir cuantos coincidan fundamentalmente en la actuación para la obra regeneradora que ha de realizarse.

Este apostolado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la colaboración de esos elementos. Recoger este fruto es el empeño a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

El asunto del Banco Castilla

Hoy ha intervenido el propietario en la diligencia sumariales instruídas por suspensión de pagos del Banco de Castilla.

El lunes se depositará la fianza mancomunada de dos millones de pesetas de responsabilidad de las responsabilidades civiles.

Mañana expira el plazo, que depositen la fianza de un millón pesetas los consejeros; no lo depositó el subdirector don Hipólito Lozano.

Se ignora el paradero del conde del Moral de Calatrava.

Como algunas personas aseguran que se encuentra en París, si no comparece en el plazo que se le ha señalado solicitará su extradición del gobierno francés.

El problema de las subsistencias

El gobernador, cumpliendo lo que ayer anunció, ha entregado hoy a la Junta directiva de la Sociedad de terneros dos asentadores de carne.

Manifestó que está dispuesto a emplear análogos medios con los que se nieguen a lizar compras y a dificultar el abastecimiento de carne ternera.

Hoy quedó abastecido el mercado y parece que los precios se muestran más sigentes.

La escasez de patatas

caracteres graves. Los delegados gubernativos recorrieron la provincia para incautarse de los depósitos, pero esta medida apenas dió resultados positivos.

En Madrid se consumen unos 1.500 sacos de patatas diariamente, y si no llega pronto la patata temprana, se llegará a carecer en absoluto de este tubérculo.

Hay que ir por la derecha

El alcalde ha dado instrucciones a los agentes de la autoridad para que vayan adoptando las medidas oportunas para con los peatones y conductores de vehículos, ya que el día 10 se pone en vigor el bando para que se lleve la derecha en la circulación.

Se darán instrucciones para apasearse en marcha de los tranvías.

El príncipe de Murat en Madrid

Hoy ha llegado a Madrid el presidente del Aéreo-Club de Casablanca, príncipe de Murat.

Visitó el Aeródromo de Cuatro Vientos haciendo grandes elogios de su instalación.

Cuatro soldados muertos y cinco heridos

Esta madrugada se ha facilitado en Guerra la siguiente comunicación oficial:

El capitán general de la primera región comunica al general encargado del despacho del ministerio de la Guerra, a las 23'20 de hoy, lo que sigue:

Un camión de aviación de Getafe, que conducía veinticinco soldados fué arrollado en el paso a nivel de la carretera de Toledo de la línea M. C. P. por el tren de las 19'15 causándoles cuatro muertos y cinco heridos.

Uno de aquellos lo llevaron al aeródromo de Getafe y los otros tres muertos y cinco heridos al Hospital de Carabanchel.

Se instruyen diligencias.

Parte de guerra

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Sindicalistas libertados

BARCELONA.—Han sido libertados los sindicalistas Vega, Vei y Arit, que estaban presos de orden gubernativa.

La Alcaldía

Hoy se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Puigmartí.

El lunes se constituirá el Municipio.

El idioma catalán

Los intelectuales catalanes han redactado un mensaje de respuesta al que le dirigieron los intelectuales castellanos y en el que hacen el elogio de la lengua castellana. Agregan que en manos de los escritores castellanos está el que se mantenga siempre la cordialidad entre unos y otros.

Se proyecta la organización de una exposición de diarios, publicaciones semanales y todo género de revistas publicadas en los cien años último en Ca-

taluña, Valencia, Baleares, Rosellón y colonias catalanas de América.

Hiere a la madre y al hijo

Un individuo llamado José Benavides riñó con su amante llamada Rosa Miralles. Le causó heridas de pronóstico reservado.

Un hijo de ella quiso intervenir y Benavides le hirió también.

Se hunde el muelle de Vigo

VIGO.—Se ha hundido el muelle transversal en una extensión de 60 metros.

Sufrieron desperfectos las embarcaciones que se encontraban en los lugares inmediatos y otras zozobraron.

Si el hundimiento hubiese ocurrido unas horas antes, habría numerosas víctimas, pues hasta las nueve de la noche el muelle estuvo lleno de paseantes y de marineros.

Hace cinco años que se hundió otra parte del muelle por estas asentado sobre terrenos fangosos. Se teme que caigan al mar varios vagones cargados de diversas mercancías, que se encuentran inmediatos al hundimiento.

Consejo de guerra contra un teniente

MELILLA.—Se ha reunido el Consejo de guerra, presidido por el general Aldave, para juzgar al teniente de infantería don Manuel Ibarrondo.

Le defiende el comandante Gascaño.

El teniente Ibarrondo manda-

ba la posición de Imaruzan, al mando de 17 hombres, cuando ocurrió el derrumbamiento. Se defendió hasta el 25 de Junio en que le faltaron los viveres.

Dicho día se rindió y fué hecho prisionero, permaneciendo en Axdir durante 18 meses.

Asalto y asesinato

VALENCIA.—Se ha comprobado que el asalto de la Sociedad Siderúrgica y el asesinato del vigilante fueron cosas realizadas por un sólo individuo. Este dejó sus huellas dactilares el marco de una ventana, y en el piso la huella de un tacón de goma.

El vigilante fué asesinado a martillazos. Tiene la cabeza machacada y también el brazo izquierdo con el que indudablemente se quiso proteger. Las uñas aparecen clavadas en la mano.

En Puebla de Sagunto ha sido detenido Andres Matoes, de veintiocho años de edad, por creérsele autor de este asalto.

Se hunde el Hospital de Loja

GRANADA.—A causa del temporal se hundió en Loja la techumbre del Hospital. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Las hermanas mercenarias fueron extraídas de entre los escombros.

Los agricultores mediterráneos

VALENCIA.—En la Cámara Agrícola se ha celebrado hoy una importantísima reunión

para conetuir el bloque de agricultores mediterráneos.

Además de los representantes de las Cámaras de Valencia, Castellón, Murcia, Barcelona, Tarragona, Tortosa, Almería, Sevilla y 800 entidades agrarias del litoral, asistieron muchas representaciones agrícolas de Cádiz, Jaén y Córdoba.

Se hizo una razonada exposición de las aspiraciones de las clases agrícolas y se acordó el viaje de una comisión a Tarragona para que se pongan de acuerdo con los representantes catalanes a fin de que coincidan en Madrid con los andaluces y levantinos para formular juntos sus demandas al Gobierno.

La corona de la virgen de la Soledad

ZAMORA.—En la iglesia de San Juan se ha celebrado con toda solemnidad el acto de colocar a la virgen de la Soledad la corona que le ha sido ofrecida por suscripción pública.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

La corona es una valiosa y artística joya.

Robo de alhajas

MERIDA.—Entre las estaciones de Casareina y Llerena le robaron al industrial Miguel Hijo le robaron dos maletines conteniendo alhajas.

Varios ahogados

LISBOA.—En la desembocadura del Miño una barca tripulada por cinco individuos zozobró, pereciendo ahogados dos de ellos.

Durante bastante tiempo se le había llamado «el hermoso Godefroy».

Sus cabellos, su bigote y sus patillas, rubias en otro tiempo, lo eran todavía gracias al uso de una tintura inglesa.

Para conocer el trabajo de restauración que todos los días ejecutaba, era necesario aproximarse mucho a su cara, y aun así se distinguía poco la pintura.

Entonces sólo aparecían bajo las dosis de pintura esas mil pequeñas arrugas que atraviesan la epidermis en todos sentidos.

Fuera de este caso, el engaño era completo.

En nuestra época, en que pese a la ley la sociedad acepta con gusto una multitud de títulos, los más sin pruebas, y los otros por pura complacencia, Godefroy de Castel-Vivant era un príncipe indudable y el último representante de una casa histórica.

En su juventud había abrazado la carrera diplomática, y bien pronto fué nombrado segundo secretario de embajada; varias aventuras galantes, algunas bastante escandalosas, seguidas de duelos desgraciados, o por mejor decir afortunados, con maridos de una posición elevada, le habían obligado a retirarse a la vida privada, porque ningún embajador se atrevía a llevar consigo un agregado que traía tras de sí tantos compromisos.

Del paso de Godefroy por la carrera diplomática había resultado para él el derecho de llevar una roseta multicolor en el ojal de la levita, y de poder llevar en el lado izquierdo diversas condecoraciones.

—Esto no significa nada—decía Castel-Vivant sonriendo—. Nada prueba, pero es un accesorio elegante que no está de más en el teaje de un hombre de mundo.

El príncipe había sido rico, encontrándose a la muerte de su padre heredero de una fortuna aproximada de millón y medio. Aquellos quinientos mil francos le parecían mezquinos y trató de tirarlos en poco tiempo.

Se casó con una mujer joven, linda y bien educada,

—El señor ha salido—respondió con un mal disimulado aplomo—tendría un disgusto... Si el señor quiere tener la amabilidad de dejarme su tarjeta...

—¿Que ha salido, decís?—interrumpió el Príncipe—. Pues bien, si ha salido el volverá... Le esperaré... Enseñadme el camino del salón...

—Señor, os pido mil perdones...

—¿Por qué?

—Tengo orden de que no reciba a nadie.

—Está bien..., lo comprendo... el dueño está en casa, pero se oculta... está en su derecho; el mío es no darme por vencido... Andad y decid al señor Leroux que su amigo, lo entendéis, su amigo el príncipe de Castel-Vivant se empeña en darle un apretón de manos.

—¡Un príncipe! ¡cerrar la puerta a un príncipe! .. era duro pero es preciso bajo pena de perder la plaza—se dijo el criado; y replicó en alta voz, balbuceando:

—Señor Príncipe, es imposible... ¡imposible... imposible! El señor me dió esa orden, y si la quebranto iré a la calle...

Godefroy de Castel-Vivant se echó a reír...

—No me perdonaría el haber comprometido vuestro porvenir en una buena casa como esta, joven—dijo—. El arte de interpretar las consignas es para vosotros letra muerta, esto salta de los ojos, y renuncio a toda tentativa de corrupción, pero me resisto a darme por vencido.

Voy a esperar en el parque... Avisad al señor, y si es verdad que ha salido, anunciad mi llegada a las señoritas Leroux.

En este instante se presentó Lazarine en peinador y los cabellos sueltos.

—¡Querido Príncipe—exclamó—venid pronto!... ¡qué bueno sois al acordaros de nosotros!... Creo conoceros perfectamente, y desde esta mañana, que os reconocí, esperaba vuestra visita, porque sois un príncipe ideal.

Castel-Vivant besó la mano de la joven con la galantería de un gran señor de ilustre prosapia, pero, como todos, de un gusto exquisito.

UNION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Mensaje suscrito por 35 pueblos

Excelentísimo señor gobernador civil de Salamanca.

Ni por ser campesinos ni por vivir en las escabrosidades de la tierra queremos ser insensibles al hermoso despertar que se ha iniciado en toda España.

También aquí, en nuestras fértiles campiñas, en las cumbres de nuestras montañas coronadas de nieve han resonado los ecos de aquel patriótico y viril llamamiento de nuestro gobernador civil invitándonos a adherirnos al gran partido Unión Patriótica Española.

Que sepa, pues, la región salmantina, que sepa España entera que despertamos también del letargo en que por tanto tiempo hemos estado adormecidos, y que sacudimos para siempre jamás esta vergonzosa esclavitud en que infames poderes caciquiles nos han tenido sumidos.

No toleramos ni más esclavitud ni más servilismo; queremos ser dueños de nuestras voluntades y de nuestras conciencias; queremos respirar tranquilamente holgadamente los aires de nuestros campos y de nuestras sierras; aires puros y embalsamados con el aroma de la libertad que es hija

del cielo y que nosotros los campesinos y serranos de Sequeros la vemos siempre brillar en aquella empinada cumbre donde se asienta el trono de la reina de nuestra comarca, la Virgen de la Peña de Francia.

Y para que nuestra actuación, como ciudadanos libres y conscientes, sea lo más provechosa para esta comarca y para la patria entera, hacemos constar que desde ahora todos los serranos o la mayoría, así como los campesinos del distrito de Sequeros nos adherimos a la Unión Patriótica Española, bajo cuyas banderas queremos militar para laborar un porvenir feliz y venturoso país.

Se unen las firmas de los pueblos siguientes:

Aideanueva, Alberca, Cabaco, Cepeda, Cereceda, Endrinal, Arroyomuerto, Frades, Casas del Conde, Garcibuey, Escorial, Linares, Los Santos, Mogarraz, Molinillo, Madroñal, Miranda, Monforte, Nava de Francia, Navarredonda, Narros de Matallana, Pinedal, Palacios de Salvatierra, Fuenterroble, San Miguel de Valero, San Esteban de la Sierra, Santibáñez, Sotoserrano, Sequeros, Sepulcro Hilario, San Martín del Castañar, San Muñoz, Rinconada, Tamames y Villanueva del Conde.

En el Gobierno civil se han recibido otras adhesiones de los pueblos de Cabrillas, Rinconada de la Sierra, Terra illo y Cespedosa.

Monte de Piedad de Salamanca

Hoy, domingo, 6 de los corrientes a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Ventas de esta Institución, calle de Santa Isabel, la venta en pública subasta de los lotes de ropas y alhajas vencidos y no renovados.

Salamanca, 4 de Abril de 1924.
El Administrador interino, Fulgencio Lozano. 1-1

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Baños, núm. 1.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?

Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

DR. ESTELLA

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.—ORTOPEDIA :: CONSULTA: DE DIEZ A UNA ECHEGARAY, I. (Entresuelo.)

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Quien nos lee está bien informado. Quien se anuncia en nuestras páginas, vende.

Gran garage "Reina Victoria"

Echegaray, núm. 1.-Teléfono, núm. 480.-Salamanca

Acaba de abrirse al público un Garage modelo en su clase, en la calle de Echegaray, número 1 (al lado de la Casa de Socorro). En él encontrará el consumidor cuantos accesorios necesite concernientes al ramo, en inmejorables condiciones de precio y calidad; neumáticos y cubiertas Bergougnan; aceites Vacuum y Olgontra. Está dotado de jaulas independientes, a la moderna, para guardar automóviles. Visiten el establecimiento para convencerse de la economía que se obtiene y pidan cuanto necesiten relacionado con garages. SERVICIO PERMANENTE.

No confundirse:
Echegaray, I (al lado de la Casa de Socorro).

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

SU MAJESTAD EL DINERO

—¡Ah! me alegro infinito de veros, mi querida señorita.. Cuento con una aliada en la plaza. Vuestro castillo es una ciudadela donde el estado de sitio reina y gobierna. No se entra como se quiere, ¿lo sabéis?... Por vida de... se os guarda bien...

—Mi padre no es ya el hombre que conocisteis.

—Tanto peor para él, pues era encantador.

—Su carácter ha cambiado mucho desde las catástrofes que no preveía... Vive muy retirado y no quiere ver a nadie... Debó deciros que la consigna general no os concierne en nadie, y que se pondrá muy contento cuando sepa vuestra visita.

—Lo creo, indudablemente... absolutamente... ¿conque ha variado tanto mi amigo? Felizmente vos no habéis seguido su ejemplo.

—¡Siempre galante!

—Vestida de amazona estáis seductora, y creo, Dios me perdone, que en ese traje coquetón de «negligé» estáis todavía más seductora.

—¡Ah, qué diablo tentador tan peligroso sois!

Y Castel-Vivent cogió delicadamente uno de los largos bucles sueltos que caían sobre la espalda de la joven y se lo acercó a los labios.

El proceder era un poco ligero y hasta un poco aventurado; pero la edad del Príncipe quitaba la gravedad que hubiera podido tener para otra persona.

Mientras se decían las cosas que preceden, Lazarine, apoyándose en el brazo del Príncipe, habían cruzado el vestíbulo y entraban en el salón.

Godefroy de Castel Vivant se aproximó a una ventana se colocó los quevedos y se puso a examinar el paisaje que se extendía ante su vista.

—¡Diablo! — dijo en seguida —. No comprendo el «spleen» de mi excelente amigo... He aquí un horizonte soberbio, un parque magnífico, y este retiro es un rincón delicioso.

—Si vos decís esto a mi padre—dijo Lazarine sonriendo—no será de vuestra opinión...

FOLLETIN DE «LA VOZ DE CASTILLA» 63

—¿Y vos lo sois?

—Sí y no... Es pintoresco, convengo... pero resulta fastidioso... es monótono...

—¿Echáis de menos a París?

—París y los millones perdidos... ¡Oh, si, con toda mi alma!...

—Paciencia y valor... volveréis a París... seréis la reina..

—¿Y los millones?...

—Perdidos por un lado, volverán por otro...

—Príncipe, no me digáis locuras... Podría creerlo y la decepción sería ruina... Perdonadme si os dejo solo... Voy a buscar a papá...

Y la joven, esbelta y graciosa como una ninfa de Juan Goujon, abandonó la estancia.

—La verdad es—murmuró el Príncipe—que esta joven le hace falta un marco de oro... Y ese marco, si no me equivoco... yo se lo traigo.

VI

Aprovechándonos de la soledad momentánea en que quedó el Príncipe, trazaremos a grandes rasgos un croquis de la persona de Castel-Vivant. Nadie se figuraba la edad que pudiese tener.

Muchas personas se hacían esta pregunta, y nadie sabía darse contestación, porque el interesado ocultaba con arte la fecha de su nacimiento.

Sus contemporáneos juzgaban que tenía sesenta y ocho a setenta años, pero había muchos que lo dudaban; de tal modo se conservaba el famoso Príncipe.

Alto, delgado, y sin haber perdido nada de la elegancia que en otro tiempo le hizo célebre, Godefroy-Aymar-Enguerrand, príncipe de Castel-Vivant, tenía el rostro un poco ajado, con rasgos regulares y expresión aristocrática.

DESDE CAMPILLO

Por el jornalero rural de Castilla!

Se habla mucho en estos tiempos de civilización, de progreso, de bienestar humano. La Ciencia, las Artes, todo, absolutamente todo, se desenvuelve rápidamente. La riqueza aumenta de un modo extraordinario. Los gobiernos alardean de innovadores, de democráticos, de verdaderos representantes de los pueblos. Sin embargo, los que producen la principal riqueza social, los que pasan toda su vida cultivando los campos, los que a cambio de una mezquina retribución laboran de sol a sol en provecho principal de los que nada hacen, esos, no gozan de la ponderada civilización del ensalzado progreso, ni los gobiernos, ni los legisladores de los pueblos se acuerdan de ellos hasta que cansados de sufrir y de verse despreciados, apelan a la emigración, único medio posible, con el objeto de emanciparse de su constante desventura.

Muchas son las reformas a que son acreedores los jornaleros rurales del campo castellano; pero vamos a ocuparnos hoy de lo referente a su salario.

Hace ya bastante tiempo que el jornal de estos anónimos mártires fué tan insignificante, tan incompleto, que nunca rebasó el cincuenta por ciento en el presupuesto de un hogar de jornaleros.

No hace todavía una docena de lustros que el salario máximo de uno de estos obreros se reducía a una peseta con cincuenta céntimos diarios; por lo consiguiente, ¿le sería posible a un jefe de familia numerosa, resolver el problema?... Y actualmente, que el sueldo no excede de tres pesetas, ¿será extraño que nuestros habitantes rurales abandonen el campo y acudan a otros países, donde al contrario de su patria, es el jornalero del pueblo el más privilegiado?

Es necesario que nuestro Gobierno se interese más de cerca, y garantice la situación de estos ingenuos españoles que no aprendieron a unirse en vindicación de sus derechos, y que por lo tanto, se hallan disgregados en medio de un ambiente enmarañado de obstáculos.

Si el campo produce lo indispensable para el desenvolvimiento de nuestra nación, a él debemos dedicarle gran parte de nuestras actividades. Si del campo ha de seguir, y en él se ha de desarrollar la prole de fortaleza que impulsará la máquina que avance rauda hacia la perfección de la sociedad futura, abonemos la tierra de promisión; de lo contrario, numerosos cataclismo seguirán cirniéndose sobre nuestros destinos.

Vislumbremos la realidad y reaccionemos ante su magnificencia. Eliminemos de sus fueros, a media docena de caciques

que existen en cada pueblo rural, acaparadores de toda clase de producción, y amparados por el favoritismo explotan el sudor de sus hermanos.

¡Solidaridad a los jornaleros rurales de Castilla, más solidaridad! ¡Salario, con arreglo a las circunstancias a estos honrados trabajadores campesinos, más salario! «Miga, a estos desventurados y humildes seres, más miga!» De lo contrario, la palabra «civilización» sonará tan hondo que su eco se pierda en la inmensidad, cual el débil resplandor de una luz raquítica, en medio de un ambiente nebuloso.

Tomás C. GONZALEZ.

Campillo de Azaba, y abril de 1924.

"Fonda Madrileña"

De Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

Gran picadero cerrado

Queda abierto del 15 en adelante en la calle de don Bosco, paseo de la Estación, donde figuran como directores los desbravadores de caballos Rafael Pichón, de Sevilla y José Iglesias (a) Chicarro, de Salamanca, para toda clase de domas, lecciones de equitación para señoritas y caballeros. Se dispone de caballos para la enseñanza y paseo, precios económicos. 8-1

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDICION Y VENTA

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19-Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

trata de un matrimonio riquísimo, ya comprenderéis que trato de liquidar mis deudas de corazón.

—Liquidáis—dijo el Príncipe tranquilamente—y queréis al liquidar hacer una princesa auténtica de la que ha sido vuestra querida después de pertenecer a todo París... es digno de Richelieu... Idea ingeniosa... os admiro... solamente no debíais, querido, escogerme por comparsa de vuestra frase a lo Luis XV para que os dijera que sois un canalla...

El joven se quedó estupefacto.

—¿De modo que me insultáis?—balbuceó el joven.

—¡Ya lo creo que os insulto!—contestó Godefroy.—Os pago la deuda...

—¡Cómo, mi querido Príncipe! ¿Pero creéis que...?

—Basta de tonterías—dijo Castel-Vivant—, no admito ninguna excusa, y dejadme, porque tendría que cruzaros la cara. Dentro de dos horas tendréis mis padrinos en vuestra casa.

—Allí encontrarán a los míos—dijo el negociante de casamientos, poniendo al mal tiempo buena cara

El duelo se verificó en la madrugada del día siguiente en el bosque de Vincennes.

El Príncipe contaba sesenta y dos años.

Su adversario no tenía más que treinta.

Recibió una estocada que le tuvo en el lecho seis semanas.

Hemos creído oportuno dar a conocer el carácter caballeresco del Príncipe, ya que en otras cosas se le podía atacar duramente.

Godefroy de Castel-Vivant era un hombre inmoral, pero no un canalla.

Nuestros lectores le conocen ya como si le hubiesen tratado toda la vida... y mejor le conocerán aún en cuanto les demos a conocer un detalle original y típico.

El viejo Príncipe no quería de ningún modo traficar con su título de un modo deshonesto, pero como aquel título representaba un gran capital, buscaba el medio más honrado de sacar partido de él.

noble, con buena dote y lo que es más: la virtud personificada

Sucede con frecuencia que aquellos que tienen peor cabeza tienen mejor suerte.

La pobre niña adoraba a Godefroy y se forjaba encantadoras ilusiones acerca de su porvenir, ilusiones que se encargó de desvanecer el Príncipe.

—Lleváis mi nombre y mi título, querida mía; sois la princesa de Castel-Vivant, y os dejo una libertad sin límites. ¿Qué más podéis ambicionar?—le dijo un día contestándole a una sencilla pregunta.

Para la joven Princesa no tenía encantos el título sin el marido.

Deseaba que Godefroy le dedicara algunos ratos.

Se veía al Príncipe prodigar sus galanterías a todas las mujeres, menos a la suya; para ésto no tenía ni la menor atención.

Herida en su amor propio, humillada en su dignidad, la pobre Princesa cayó enferma, y murió al poco tiempo.

Godefroy recibió aquella desgracia impasible, aunque le afligió mucho.

Y era natural; la fortuna que había recibido de su mujer debía pasar de nuevo a su familia.

Pero se consoló muy pronto de esta pérdida.

En el momento que da comienzo esta historia, y transcurridos ya algunos años, no poseía más que una pequeña renta vitalicia de algunos miles de francos que le pasaba un pariente lejano.

No por eso dejaba de realizar el difícil problema de llevar con tan humildes recursos la vida del rico, sin jamás recurrir a medios reprobables para proporcionarse lo superfluo, que era para él necesario.

Estaba constantemente fuera de casa, y así no recibía visita alguna; ocupaba un pequeño cuarto, adornado con los restos del lujo que antes había tenido, y le costaba muy barato el cuarto entresuelo donde habitaba. Por único criado tenía un muchacho de diez y siete años.

RECORRIENDO LA PROVINCIA

Santa Olalla de Yeltes

El automóvil del servicio de viajeros que hace el recorrido de Fuente de San Esteban a Sequeiros nos lleva a este pueblecito del partido de Ciudad Rodrigo.

Santa Olalla de Yeltes es un pueblo que nace, que se está formando y que llegará a ser de importancia porque sus habitantes, labradores todos ellos, ponen su voluntad y sus entusiasmos para que sus tierras, las que sus padres y abuelos regaron tantos años con el sudor de su cuerpo, cuando no eran suyas, ahora les den el máximo de rendimientos pues ellos han hecho el mayor esfuerzo posible para poder comprar este pueblo y su término municipal a sus antiguos dueños los herederos de la excelentísima señora viuda de Montarco.

Y como bien dice el refrán castellano, más consigue el que quiere que el que puede, estos hombres, formaron un Sindicato católico, integrado por todos los vecinos del pueblo, cada uno aportó su óbolo y su esfuerzo para la realización del proyecto y como Dios protege a los hombres de buena voluntad, hace que la tierra premie los trabajos y los nobles anhelos de estos hombres dándoles buenas cosechas.

La Patria estará agradecida a estos hombres, que han sabido luchar y sufrir los reveses de la fortuna sin emigrar, y que ahora lacran sus fincas con el cariño, asiduidad y la inteligencia que una madre tendría para su hijo y todos los que cremos que el hombre ha nacido para trabajar, y que el que pudiendo no trabaja, es un ladrón que roba el sudor de los demás, y tenemos que decir muy alto que los vecinos de Santa Olalla de Yeltes saben hacer labor patriótica y son unos buenos españoles.

En este pueblo ejerce el cargo de secretario de Ayuntamiento y del Juzgado municipal don Adrián Hernández; es este un hombre muy versado en asuntos municipales y judiciales, hijo de nuestro buen amigo el secretario de Muñoz, y le han salido los dientes en la secretaría; es además un hombre afable y cariñoso. Por estas cualidades y por su gran laboriosidad es muy querido de todos sus convecinos.

Tuvimos el gusto de saludar al médico de este pueblo, de Boadilla y Muñoz, don José Pérez García, que es amigo nuestro hace bastantes años y con quien compartimos las horas inolvidables de nuestra época estudiantil, por eso conocemos muy bien al señor Pérez García, que mediante brillantes oposiciones ingresó en el cuerpo de alumnos internos del hospital de la Santísima Trinidad, por lo que cuando terminó

su carrera, había tenido que tratar a muchísimos enfermos y tenía mucha práctica de medicina y cirugía, además de ser un buen médico, es un hombre simpatísimo, por lo que cuenta con numerosos amigos.

También conversamos largamente con el alcalde don José García Calvo, que se desvive por cumplir lo más rectamente posible en su cargo y conseguir todas las mejoras que sean de justicia para estos vecinos.

El cura párroco de este pueblo es don Domingo Sánchez Vicente; la maestra, doña Josefa Hernández; juez, don Martín García; concejales, don José Ortega, don José Hernández, don Emilio Sánchez, don Adelio Hernández y don Gregorio Vicente.

Los principales productos del pueblo son: trigo, cebada, garbanzos y guisantes.

El patrón de este pueblo es San Felipe, por lo que la fiesta principal se celebra el 1.º de Mayo.

Entre las muchas personas que tuvimos el honor de saludar recuerdo a don José Ortega Fernández, don Mauro Morales, don Santiago Vicente García y don Juan Calvo García.

Siempre conservaremos un gran recuerdo de este pueblecito.

BAYARDO.

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1884. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y viú

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

SU MAJESTAD EL DINERO

Invitado todos los días a almorzar y comer en muchas casas ricas, no comía jamás a sus expensas.

Los veranos y otoños los pasaba en las fincas de sus amigos.

Socio de tres importantes círculos de recreo, era un jugador de primera fuerza en el «wisth»; jugaba fuerte, ganaba de ocho partidas seis lo menos, y sabía retirarse cuando no le soplabla la fortuna.

Cuando no asistía él a las reuniones, les faltaba algo de alegre.

En las noches de los estrenos de los teatros, tenía siempre reservado un asiento en cualquiera de los palcos, de sus amigos.

Por último, a las personas de la sociedad amable del mundo galante, a las cuales estaba unido por sus relaciones, les era muy útil, y ellas se mostraban reconocidas, porque conservaba, a pesar de sus años, gran vigor.

Godefroy de Castel-Vivant poseía además un exquisito tacto, debido a su mucha experiencia.

Nadie a pesar de que vivía a expensas de todo el mundo, se atrevía a llamarle «casalsas», y la razón era muy sencilla: se sentaba a la mesa de los amos y se mostraba generoso con los criados como un príncipe; además, el día de año nuevo prodigaba los saquitos de bombones, que era lo que constituía su gasto mayor.

La probidad de Godefroy no podía ser puesta en duda. Por ligero, por desprovisto que estuviese de sentido moral, se cabía que era incapaz de transigir con su conciencia cuando se trataba de una cuestión de honor.

Un día, un joven muy rico, socio principal de una importante casa de banca de París, cogiéndole del brazo le llevó al salón de fumar.

A Godefroy no le gustaba aquel tipo, cuya pesada naturaleza hería sus delicados nervios; pero era demasiado fino para dar a conocer su antipatía.

—¡Gran Dios!—dijo riendo Godefroy—; ¡qué cara tan misteriosa!... ¿es que vamos a conspirar?

—Cuando Príncipe—le pagó el joven—los agra-

daría poseer de hoy a mañana una fortuna de ciento cincuenta mil libras de renta?

—Me agradaría tanto más cuanto que no la poseo, y eso me fastidia bastante. ¿Es que me las ofrecéis?

—Os las ofrezco.

—¿Seriamente?

—Mi palabra de honor.

—Entonces os escucho con interés. ¿Para ser dueño de esa fortuna es preciso hacer alguna cosa?

—Ciertamente.

—¿Y qué es ello?

—Casaros.

—Sois como M. De-Foy, que me quiere casar. Y bien, ¿por qué no? Soy viudo y el casamiento no me asusta... Hablad, pues..

—Una señora (os advierto que es joven y linda) poseedora de un capital de tres millones, y a la cual se le ha metido en la cabeza ser princesa, se ha dirigido a mí... He prometido hablar por ella... y ya he hablado... He cumplido mi misión.

—¿Qué me respondéis?

—Eso depende...

—¿De qué?

—Del nombre de la persona que se le ha puesto en la cabeza, como decís, el llegar a ser princesa, y que me ha dispensado el honor de pensar en mí para realizar su sueño.

—¿No lo adivináis?

—Yo no... ¿Es que conozco yo esa dama?

—Ya lo creo.

—Decidme, pues, su nombre.

—Laéncia Tissier.

El Príncipe palideció, pero disimulando, con aparente tranquilidad dijo:

—¿Hablaís en serio?... Laurencia, en efecto, es encantadora... Pero yo os creía, querido amigo, en buenas relaciones con ella.

—Y tenéis razón para sospecharlo... Pero como se

La buena estrella

CUENTO

I

—¡Sí, creo en la buena estrella!...—exclamó Pedro Reville.—
¡Precisamente no creo más que en eso! Todo en este mundo es cuestión de suerte. La vida no es más que un tejido de casualidades, desprovista de ley, de lógica y de justicia. Todas las puertas se abren ante los que poseen el talismán sagrado, al paso que los más se agitan en las tinieblas y sucumben bajo el peso de sus propios esfuerzos. Yo lo sé por experiencia, puesto que hasta la edad de treinta años he vivido sujeto a mi mala estrella, y la buena me favorece constantemente de algún tiempo a esta parte.

En 1890 era yo un pobre arquitecto si clientela. Trabajaba por cuenta de algunos de mis colegas, ora ocupado en la reparación de una iglesia de aldea, ora encargado de la construcción de algún edificio de escasa importancia; pero siempre sin ganar lo bastante para atender cumplidamente a mis necesidades.

Al cabo de seis años de lucha no había adelantado un solo paso en mi carrera y tenía perdidas todas mis esperanzas. Aún recuerdo cuán grande fué la horrible tristeza que se apoderó de mí el día que me enviaron al castillo de Armoise con objeto de que restaurase un ala que amenazaba ruina.

Al poco tiempo de comenzada mi tarea agregóse a mis desdichas la de un amor imposible. No pude ver impunemente a Manuela de Armoise, hermosa criatura que paseaba su belleza de diosa por los jardines del castillo. Mi pobre corazón amaba a quien no podía corresponderle. Aquella mujer encantadora, acompañada de su padre, se presentaba por la mañana y por la tarde en el ala del castillo a presenciar las obras que bajo mi dirección se ejecutaban.

El padre me hacía infinidad de preguntas, mientras la hija me escuchaba con una sonrisa tan deliciosa, que me hacía estremecer de admiración y de angustia.

II

Al fin terminó mi suplicio, pues uno de mis colegas me envió a reparar algunos desperfectos ocurridos en la escuela y en la alcaidía de un pueblo cercano.

En la posada donde me albergué conocí a una señora, entrada ya en años, que residía allí habitualmente. Su aire de tristeza y de sufrimiento acabó por interesarme. Durante las tardes de verano nos paseábamos entre los álamos, las hayas y los cedros o por los prados inmediatos al río.

Al poco tiempo supe que aquella mujer era soltera y que había envejecido prematuramente a consecuencia de un amor funesto e imposible. Semejante comunidad de infortunio estrechó nuestra intimidad y fué causa de que yo me mostrara en extremo amable y tierno, por supuesto en sentido puramente amistoso, sin

comprender en un principio que aquella infeliz me amaba con una pasión tan insensata como la que yo sentía por Manuela de Armoises. Cuando lo noté me sentí poseído de espanto y de piedad. Quise alejarme del pueblo; pero me lo impedían los trabajos que estaba practicando en la alcaldía y en la escuela. Y de día en día veía acrecentarse la pasión de aquella pobre mujer, que cada vez me inspiraba mayor lástima.

Mi compasión me obligó a ser más expresivo y cariñoso que de costumbre, como si tratara yo de dar una limosna de amor a aquella desventurada, que indudablemente me amaba con delirio.

III

Un telegrama que recibí de mi principal me obligó a ir a París a recibir órdenes, y no regresé al pueblo hasta al cabo de ocho días.

Grande fué mi sorpresa al ver en la posada al conde de Armoises y a su hija en compañía del alcalde.

Entonces supe que mi amiga había muerto casi repentinamente, que era hermana del conde, y que en virtud de un testamento confiado al alcalde me legaba toda su fortuna, calculada en seis millones de francos.

El conde de Armoises me contemplaba con una mirada de odio y de desdén, y a estas horas ignoro aún a qué sentimientos obedeció en aquellos instantes. El acto que realicé fué decisivo y rápido como un disparo de escopeta. Cogí el testamento que me presentó el alcalde, lo hice en mil pedazos, y volviéndome hacia el conde, exclamó:

—¡Por el amor inmenso que profeso a su hija de usted renuncio a esa fortuna!...

El conde se quedó altamente sorprendido ante mi rasgo de grandeza, y como al fin y al cabo era un hombre de corazón, contestó:

—Después de lo que acaba usted de hacer, confieso que no habría de ser yo quien se atreviera a negar a usted la mano de Manuela.

La joven fijó en mí sus ojos, y leí en su sonrisa una promesa misteriosa, que me colmó de dicha y de alegría. Sin duda había adivinado el amor que me inspiraba y al que correspondía con todo su corazón.

IV

—Y ahí tienen ustedes explicado—prosiguió Reville—cómo pasé de la estralla nefasta al astro bienhechor que ilumina mi existencia. Desde entonces no me ha abandonado nunca la suerte. Manuela, que es mi esposa, me adora; nuestros hijos gozan de una salud admirable, y no hay cosa en el mundo que no me sea favorable. Después de lo ocurrido, creo firmemente que todo cuanto sucede en el mundo se debe a la casualidad y a las circunstancias.

J. H. ROSNY.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS

PAMPLONA

SUCURSALES:

ALMAZAN	RIOSECO
BADAJOS	SEVILLA
BARCELONA	TAFALLA
TALAVERA DE LA REINA	CORDOBA
CACERES	TARANCON
HUESCA	JEREZ DE LA FRONTERA
TUDELA DE EBRO	LEON
VALLADOLID	LOGROÑO
VITORIA	MADRID
ZAMORA	PALENCIA
ZARAGOZA	

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING RUSTON

de las trilladoras y locomóviles

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER
Tratores TITAN DEERING - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
Cultivadores «Planet Jr.» legítimos-Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras
Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

Cuide usted más de su BELLEZA que de su FORTUNA

LA belleza natural, don preciado de la naturaleza, debe de ser, por parte de la mujer, objeto de los más atentos y solícitos cuidados.

QUIEN se abandona en los años juveniles, cuando parece que jamás han de llegar para ellas las arrugas, patas de gallo, ajadura general del cutis, etc., sufren un doloroso desengaño

PARA evitar esto, se ha creado, por el Instituto de HIGIENE Y BELLEZA «LUCIRY», un producto denominado «EPIDERMINA».

Si es usted amante de su belleza no le faltará en su tocador una caja de «EPIDERMINA», el único preparado que proporciona la eterna juventud.

QUITA radicalmente el brillo grasiento, arrugas, manchas del cutis, y comunica al mismo una blancura natural, nacarada, ideal.

CAJAS DE 1'50, - Gran Perfumería Boyero - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

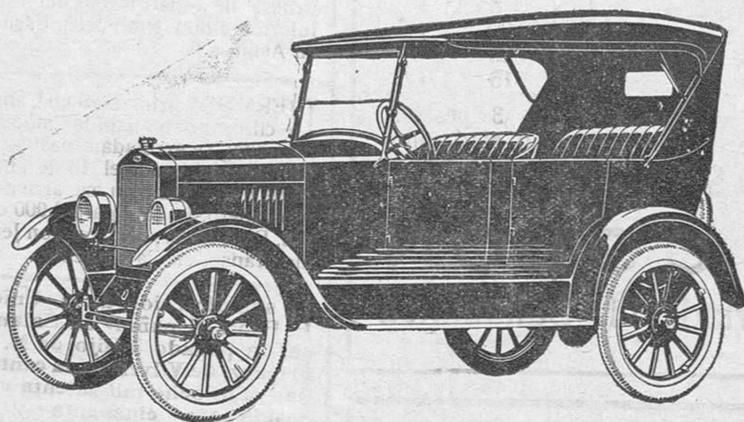
- AUTOMOVILES Y CAMIONETAS -



El minimum de gasto con el máximo de rendimiento. El famoso motor Gray robusto y eficiente. Tres velocidades. Carrocetas de transporte y ómnibus de esmerada construcción

EXPOSICION Y VENTA:

Calle de Zamora, 57, Casa BOMATI



REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA:

DON MIGUEL SANTOS

Lea usted LA VOZ

La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el masavilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, vino, cerveza, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias.

COZA POWDER CO., (B. P.)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9.)

DEPOSITOS:

Droguería de JUSTO
BAJO AVILA, San Justo, 2,
Salamanca.

OCASION

Negocio de gran porvenir y rendimiento, se cede en propiedad por 200.000 pesetas. Informará: calle de Zamora, núm. 51, segundo, don Timoteo Gutiérrez.

rez.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFISINAS: Doctor Rlesco, n.º 41

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
:-: CONCENTRADO :-:
TORREFACTOS

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción a la carta con extensa variedad de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:
:: GREGORIO BARRAGAN ::
RESTAURANT PASAJE

SOCIO

Con conocimiento administrativo y un capital no inferior a 100.000 pesetas, se necesita para explotación de industria ya montada y positiva. Informará: Eduardo García, calle del Prior.

Ofertas y demandas

SALON ASADERIA - Se arrienda para bailes de bodas, santos y reuniones. Informarán en dicha calle de Asadería, número 9. Se compran pianos manubrios usados.

SE VENDE una tierra de tres fanegas de cabida, frente a la estación del ferrocarril, en Ciudad Rodrigo. Muy propia para edificación o almacenes.

Darán razón en el Campo de San Cristóbal, número 62, don Juan Hernández Polo.

SE VENDEN cien ovejas merinas, negras, superiores, emparejadas, de tres y cuatro años. Para tratar, con Ramón Vega, en Negrilla de Palencia. 10-1

SE ARRIENDA el espigadero ed Palencia de Negrilla, para 1.000 o 1.100 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores don Fermín Borrego. 15-1

VENTA: En Terradillos se venden diez y ocho tierras y un prado, que en junto hacen 14 hectáreas. y 66 áreas con 61 centiáreas. Para tratar, dirigirse en Alba a don Luis Vicente, maestro Nacional. a

SE VENDE una yugada de tierra (unas 40 fanegas), juntas o separadas, en el término de esta ciudad. Dará razón: Manuel Martín, Granja de la Vega. 10-1

ARRIENDO DE PASTOS. - Se arriendan, de primavera, para 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Villardiegua del Sierro. Informará don Francisco Escudero en Asmesnal. 8-1

HERMOSA primavera en Cantaracillo; no ha habido ganado de inviernos; se arriendan pastos para 470 cabezas, desde el 15 de abril al 29 de junio; también se arrienda el espigadero, un lote para 3.900 cabezas. Para tratar, con don Jerónimo Manso, en Cantaracillo. 4-1

La sub-dirección de la «Unión y El Fénix Español» en Salamanca, ha pagado a Hijo de M. Rodríguez, de Vilvestre, la cantidad de «veintiocho mil setenta y una peseta con cincuenta y tres céntimos», el día 22 de Marzo, por el siniestro ocurrido en el comercio de dicho señor, con fecha 8 del mismo mes.

ARRIENDO

Dehesa en Extremadura, a dos kilómetros de estación del ferrocarril; arriendo por varios años, luen monte y pastos para 700 ovejas y 150 entre cabras y cerdos. Para tratar, con Antonio Domínguez, en Alba de Tormes. 8-1-a.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

El 15 de Abril. **OROPESA**
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LÍNEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO

(Vía Canal de Panamá).

El 29 de Abril. **OROYA**
El 13 de Mayo. **ORIANA**

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR - VIGO



¡ALTO..!

Hijo de Santiago Lurueña

pone en conocimiento de su multimillonaria clientela y público en general, que ha trasladado su sucursal de la Ronda de Sancti-Spiritus número 4, a su casa, calle del Arco, número 10, donde encontrará su clientela economía, gusto y esmero. Además, tiene una balanza «Ideal» a disposición del público, juego de medidas y pesas y peso eléctrico, según lo que dispone la última real orden.

Gran fábrica de chocolate, plaza del Angel, 34.

Especialidad de esta casa en embutidos de su elaboración. Despacho central: Plaza del Angel, 36.—Sucursal Arco, número 10.—SALAMANCA. 10-1

La Madrileña Estudiantil

Casa de comidas y huéspedes

CALLE DE BORDADORES, NUMERO 3

Sírvense cubiertos desde tres pesetas en adelante. Se recomienda por su esmero e inmejorable trato.

HIJO DE ARSENI0 ANDRES

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.



GRAN OCASION

Berlina Clarens, gomas, seminueva, recién pintada, se vende en los talleres de coches y carrocerías para automóviles, de

Hijo de V. Bomati, Zamora, 57

Teniendo familiares, cestas, jardineras, berlinas, charretts, etc. nuevos y restaurados, reparándose toda clase de coches y automóviles.—Representación de la HISPANO-SUIZA

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero, desde	35	a	100	pesetas
Id. id. id. mocito,	30	>	70	>
id. de pana para caballero	30	>	75	>
id. id. > mocito	25	>	50	>
id. azules > hombre	12	>	20	>
Pantalones pana para hombre	9	>	20	>
> > chico	4	>	8	>
Guardapolvos para hombre	7	>	20	>
Americanas dril	5	>	25	>
Camisas de caballero	4	>	15	>

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguitería.

BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

Interesante al público

EL DIA PRIMERO DE ABRIL

ha quedado abierto el nuevo establecimiento de exquisitos vinos y alcoholes, titulado

LA PERLA DE CASTILLA

en el PASEO DE CANALEJAS, NUM.10, de esta ciudad. (frente a la panadería del Carmen).